

GUÍA DE INFORMACIÓN DE MATRÍCULA PARA INGRESANTES 2021-1B

CALENDARIO

ENVÍO ELECTRÓNICO DE MATERIAL DE MATRÍCULA	Viernes 19 de marzo de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA BOLETA DE PAGO	Domingo 4 de abril de 2021
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN LÍNEA	Sábado 20 hasta el 23 de marzo (Las indicaciones serán enviadas vía correo electrónico el viernes 19 de marzo de 2021)
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE ⁽¹⁾ : <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICADOS ORIGINALES DE SECUNDARIA• CONOCIMIENTO INFORMADO DE NORMAS Y REGLAMENTOS• FORMATO DE RESPONSABLE DE PAGO• OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN TU MODALIDAD DE ADMISIÓN	Desde el viernes 19 hasta el miércoles 24 de marzo de 2021
EVALUACIÓN DE INGLÉS ⁽²⁾ Solo interesados en estudiar en el Centro de Idiomas de la Universidad de Lima	Martes 23 de marzo de 2021 Inscríbete gratuitamente en https://www.educacion-ejecutiva.ulima.edu.pe/programa-integral-ingresantes
MATRÍCULA DE INGRESANTES Esta actividad es realizada por la Universidad	Jueves 25 de marzo de 2021
PUBLICACIÓN DE HORARIOS	Martes 30 de marzo de 2021, 16.00 horas
CEREMONIA DE BIENVENIDA	Por definir (Las indicaciones serán enviadas vía correo electrónico)
INICIO DE CLASES	Lunes 5 de abril de 2021

1: Los documentos se deben subir en el portal universitario [MiUlima](#).

2: Consultas e informes: www.ulima.edu.pe/idiomas | Correo: idiomas@ulima.edu.pe | Teléfono: 7009011 opción 3.

ENTREGA DEL MATERIAL DE MATRÍCULA

El viernes 19 de marzo de 2021, los ingresantes recibirán la Guía de Información de Matrícula a través de un correo electrónico enviado a la dirección que registró en el momento de realizar su inscripción al proceso de admisión.

INSTRUCCIONES GENERALES

Para que se efectúe la matrícula es indispensable que el ingresante haya presentado los documentos solicitados de acuerdo a la modalidad de ingreso.

PROCESO DE MATRÍCULA

El ingresante debe haber recibido, vía correo electrónico, los siguientes documentos que son necesarios para el proceso de registro:

- Guía de Información de Matrícula 2021-1B (el presente documento)
- Usuario y contraseña (enviado vía correo electrónico)
- [Manual de Usuario](#)
- [Reglamento General de Estudios](#)
- [Código de Ética](#)
- [Carta de Bienvenida de Bienestar](#)

Debes ingresar a la página de la Universidad de Lima (www.ulima.edu.pe) y luego al portal universitario [MiUlima](#) (Intranet) con el usuario y contraseña que se te ha otorgado y completar la información solicitada en los formularios. Para el caso de hermanos que han ingresado simultáneamente, el registro en el portal debe efectuarse por cada hermano en forma independiente.

Sigue las instrucciones indicadas en el [manual de usuario](#) y completa los formularios en compañía de tus padres o tutores.

Normas y reglamentos: Compendio de normas y reglamentos que debes leer.

1. **Datos Personales:** Completa tus datos personales.
2. **Conocimiento Informado de Normas y Reglamentos:** deberás imprimirlo, firmarlo y presentarlo a través del al portal universitario [MiUlima](#) (Intranet), desde el viernes 19 hasta el miércoles 24 de marzo de 2021.
3. **Ficha socioeconómica:** inicialmente registras a tus padres, hermanos, otros familiares que viven contigo, de ser necesario debes registrar a otros familiares o allegados que contribuyan al pago de tu educación (Responsable de pago).
4. **Responsable de Pago:** deberás imprimirlo, firmarlo y presentarlo a través del al portal universitario [MiUlima](#) (Intranet), desde el viernes 19 hasta el miércoles 24 de marzo de 2021.
5. **Boleta de pago:** te permite visualizar la boleta o recibo con los conceptos considerados, y la fecha de vencimiento de pago.

Los canales de pago en los cuales se puede cancelar la boleta son:

- a. Bancos (presencial, página web o app, no agentes):
 - BBVA
 - BCP
 - Interbank
 - Scotiabank

- b. Internet (Portal Mi Ulima):
 - Visa
 - Mastercard
 - American Express
 - Diners

6. Usuario y contraseña del responsable de pago: si deseas que tu padre o responsable de pago cuente con una opción que lo mantendrá informado de los trámites administrativos exclusivamente (pago de cuotas durante el período), deberás inscribirlo.

RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DEL CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS Y OTROS DOCUMENTOS SEGÚN MODALIDAD DE ADMISIÓN

El ingresante deberá presentar a través del al portal universitario **MiUlima** (Intranet) los documentos indicados en la página 2, desde el viernes 19 hasta el miércoles 24 de marzo de 2021, según su modalidad de admisión.

Asimismo, deberá presentar a través del portal universitario **MiUlima** (Intranet) los siguientes documentos:

- Conocimiento Informado de Normas y Reglamentos
- Formato de Responsable de Pago
- Copia del documento de identidad del responsable de pago

El ingresante que no entregue los documentos solicitados en las fechas establecidas perderá el derecho de vacante.

MATRÍCULA DE INGRESANTES

La matrícula es un acto formal y voluntario que implica el compromiso de cumplir con la Ley Universitaria, el Estatuto y los reglamentos de la Universidad.

La matrícula será realizada por la Universidad el jueves 25 de marzo de 2021 y se enviará un correo electrónico de confirmación a todos los ingresantes. Asimismo, los horarios podrán ser visualizados en MiULima a partir del martes 30 de marzo a las 16.00 horas.

El ingresante que no entregue el certificado oficial de estudios secundarios completos o alguno de los documentos requeridos en las fechas señaladas no podrán ser matriculados y perderá su derecho de vacante.

El ingresante matriculado asume los compromisos académicos y económicos que está obligado a cumplir. No existe anulación parcial ni total de la matrícula.

INICIO DE CLASES

Día : lunes 5 de abril de 2021

Los ingresantes deberán asistir a clases virtuales en el horario y la sección asignada.

INDICACIONES GENERALES

1. La pensión en la Universidad de Lima se rige según el número de créditos en los que se matricula el alumno. Sólo en el primer nivel, el alumno debe matricularse en el total de cursos del Plan de Estudios del Programa de Estudios Generales. El costo del crédito se establecerá según la categoría de pago asignada al colegio de procedencia (no existe recategorización):

Si estudió los tres (3) últimos años de secundaria en un solo colegio: se le asignará la categoría de pago del colegio de procedencia (a los colegios extranjeros se les asignará la categoría de pago “P”).

Si estudió los tres (3) últimos años de secundaria en más de un colegio, se le asignará la categoría de pago del colegio de mayor nivel económico donde haya estudiado. Posteriormente, si lo cree conveniente, tendrá un límite de 20 días después de su ingreso para solicitar que el Comité establecido para tal fin evalúe la categoría por asignar, sin que esta evaluación conlleve necesariamente a un cambio de categoría. Los trámites se realizarán con el Departamento de Servicio Social a través del correo serviciosocial@ulima.edu.pe.

A los ingresantes que hayan culminado sus estudios en otra carrera o profesión en la Universidad o en cualquier institución de educación superior se les asignará la primera o segunda categoría más alta, de acuerdo con lo que determine la Dirección de Bienestar.

Notas:

- Puede realizar la consulta de categoría en el siguiente [Simulador de Pensiones](#).
 - Para obtener más detalles sobre el particular o realizar alguna consulta, comuníquese con el Departamento de Servicio Social al correo serviciosocial@ulima.edu.pe.
2. Los documentos entregados por los ingresantes están sujetos a verificación. En caso de encontrarse alguna observación, esta deberá ser subsanada por el ingresante.

Informes:

Dirección Universitaria de Servicios Académicos y Registro
Departamento de Matrícula
dusarmatricula@ulima.edu.pe